

# CONFLICTOS DE INTERESES EN LOS FRENTES PIONEROS

*Madariaga, Marta Cecilia*  
CONICET - EEA INTA Bariloche  
[mmadariaga@bariloche.inta.gov.ar](mailto:mmadariaga@bariloche.inta.gov.ar)

## Objetivos y metodología

El objetivo de este trabajo es analizar los conflictos que se desencadenan por la tierra e íntimamente unidos al concepto de expansión de las fronteras.

Se considera tanto el marco teórico -contemplando definición y tipos de conflictos- como los actores que intervienen, las causas que los originan, sus consecuencias e implicancias, los mecanismos a los que diversas instituciones apelaron para inte

ntar dirigirlos y las particularidades que asumen en la realidad brasileña. Se incluyen además ejemplos y la comparación con la situación argentina.

## Marco teórico

La geografía de los espacios rurales plantea una amplia gama de situaciones que reflejan el espíritu del hombre, que es quien los ha transformado, y donde se reproducen a la vez sus ambiciones, angustias, intereses, ansias de dominación; hechos todos que generan situaciones de conflicto con otros hombres o entre los grupos sociales. Las relaciones entre ellos, y a su vez con el ambiente natural, son los que provocan estos choques.

Por las particularidades del proceso de expansión de las fronteras agropecuarias y mineras (rapidez en su desarrollo temporal, amplitud de los territorios que involucran, magnitud de población que participa y variedad de actividades económicas), por la incorporación de nuevos espacios y por los distintos grupos sociales que interactúan, es en los trópicos sudamericanos donde los conflictos se magnifican. Brasil es un país en extremo representativo, receptáculo de estos procesos que se fueron gestando sobre todo a partir de los años sesenta, y que continúan aún hoy. También han tenido y tienen lugar en otros continentes; en coincidencia temporal sobre todo en las áreas tropicales como el sudeste asiático.

Usualmente se originan por la ocupación de tierras -con o sin titularidad, en explotación efectiva o no, reservas forestales o indígenas- y que se derivan en hechos concretos como expulsión, vida en condiciones infrahumanas, enfermedades, muertes o destrucción de bienes materiales. Es así que el concepto de expansión de las fronteras va íntimamente unido a la noción de conflictos que se desencadenan por la tierra, procesos ostentados por diferentes grupos humanos.

## Aportes sobre el tema

Esta temática ha sido analizada -para el ámbito amazónico- por investigadores brasileños y alemanes, estos últimos han trabajado en el marco de proyectos de cooperación científica entre ambos países. Los restantes aportes se refieren a aspectos generales de los conflictos por la tierra y la intervención del Estado en Amazonia, con los distintos niveles de participación de instituciones y poderes públicos, incluyendo la Iglesia (Almeida, 1990. Martins, 1990. Becker, 1990); planteos teóricos de las implicancias de los conflictos, considerados como categorías de análisis fundamentales, con diferenciaciones espaciales y conceptualización, incluyendo tipos muy generales pueden verse en los trabajos de Coy (1988), Kohlhepp y Coy (1986), en los que simultáneamente se incorporan estudios concretos de conflictos en los frentes pioneros de Amazonia.

También los holandeses, que tienen una tradición de investigación en Paraguay, han encarado este tema. Dentro de ellos se destaca Kleinpenning (1987) que ha trabajado ampliamente en temas relacionados a las distintas formas de vinculación del hombre con su territorio; Stunnenberg (1993) se ha dedicado a la problemática en la que se inserta la población indígena del Gran Chaco. En Argentina los trabajos que tratan de alguna forma los conflictos por la tierra son específicamente los que se refieren a la cuestión indígena en sus distintos aspectos, tanto legislación y derechos, localización y particularidades de las comunidades como las publicaciones del Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (1987 y 1990). Han desarrollado algunos de estos aspectos Beck (1992), Bertone (1985), Bray (1989), Borrini (1987 y 1991), Machuca (1986), Saizar (1989), entre otros.

Conceptualización sobre frentes pioneros pueden encontrarse en Coy (1992, 25), Reboratti (1979, 192), Ehlers (1984, 11), definiciones que se sintetizan con nuevos aportes en Madariaga (1999).

## **Definición y tipos**

Los conflictos y la violencia parecieran ser intrínsecos a la modernización y al desarrollo de fuerzas productivas en una región de frontera (Almeida, 1990, 226), para algunos constituyen inclusive elementos estructurales esenciales del desarrollo capitalista (Almeida, 1990, 227 de Velho, 1976). Son movimientos sociales de carácter predominantemente local, espontáneos, de orígenes no políticos o naturaleza prepolítica (Martins, 1990, 245) y se producen por la incompatibilidad entre objetivos o percepción de los actores de un sistema social (Coy, 1988, 347 de Galtung, 1975, 110). Se desarrollan en Brasil desde fines de los 60 y comienzo de los 70 y se localizan sobre todo en el sudeste de Pará, norte de Goiás y norte de Mato Grosso (Coy, 1988, 352). Los conflictos incluyen hechos de variada índole, desde subordinación por coerción hasta muertes, violencia empleada contra ocupantes, sacerdotes, peones e indígenas, destrucción de cultivos y casas (Almeida, 1990, 226-8).

Los conflictos se producen entre personas, entre grupos y entre naciones (en Coy, 1988, 347, de Galtung, 1975, 111) y pueden enfrentar a individuos o grupos de igual peso (es decir de igual poder social, capacidad de defensa y posibilidades de triunfo), como pueden ser pequeños agricultores o colonos; a individuos de distinto peso como en muchos casos se ha documentado, por ejemplo entre grandes empresas y pequeños ocupantes o grupos indígenas. A su vez "cada sistema social desarrolla los generadores o promotores de conflictos y los reductores de los mismos. Así están los que intentan contener los conflictos pero no logran la desaparición de las causas, y por otro lado se sitúan los que alejan las causas de la incompatibilidad general de intereses" (Coy, 1988, 347-8).

En un país periférico como Brasil los conflictos aparecen como un reflejo de los desequilibrios y desigual distribución económica y política; también expresan disímiles condiciones de vida. Todo esto puede estructurarse dentro de un esquema de dependencias, desarmonías de intereses y violencia estructural entre distintos niveles . Algunas de estas relaciones se plantean entre:

- centro y periferia dentro de un país
- centro urbano ("central") y periferia rural ("periférica")
- centro urbano ("central") y periferia urbana ("central")
- centro urbano periférico y periferia rural
- centro urbano periférico y periferia urbana

- latifundistas y minifundistas-agricultores-sin tierras de la periferia rural ("central")
- latifundistas-extractivistas y agricultores minifundistas sin tierras de la periferia ("periférica")
- latifundistas-extractivistas de la periferia ("periférica") y grupos indígenas
- minifundistas-agricultores-sin tierras de la periferia ("periférica") y grupos indígenas
- latifundistas de la periferia ("periférica") y pequeños extractivistas

En el marco de este esquema conceptual la frontera aparece como un sector periférico y su evolución está determinada por el poder de los intereses centrales de la sociedad brasileña y los intereses externos (Kohlhepp y Coy, 1986, 69-71). En el caso concreto de Amazonia, en orden cronológico, los conflictos se han producido en tres niveles:

- Conflictos históricos internacionales -coloniales y postcoloniales
- Inter-regionales, entre estados y territorios en Amazonia, basados en los problemas de integración y en las específicas estrategias de explotación orientadas desde el centro
- Intraregionales, con el choque de diferentes grupos sociales actuantes en la región de frontera, portadores de diferentes objetivos económicos y necesidades. (cf. Kohlhepp, 1977 en Kohlhepp y Coy, 1986, 61)

Según Kohlhepp y Coy (1986, 64. Cf. Fearnside, 1977) "el principal problema en el futuro de Amazonia es el conflicto entre valoración económica y colonización, por un lado, y la necesidad de conservación ecológica en la selva tropical, por otro". En esta concepción se presenta al medio natural como uno de los elementos afectados, víctima y producto de la acción descontrolada del hombre. Para Berta Becker (1990, 40), a escala local, el grado y forma de resistencia a los conflictos varía según dos factores: a) La renta diferencial de la tierra. En este caso los conflictos tienen lugar en áreas más valorizadas por la accesibilidad de las rutas y núcleos urbanos y por la mayor riqueza del suelo y subsuelo y, b) La herencia histórica del poblamiento, que influye en el aprendizaje de la población.

Podemos concluir así que los conflictos se producen por la superposición de intereses entre diferentes grupos sociales en un mismo espacio. Ponen de manifiesto las desigualdades socioeconómicas y disparidades de poder (político, capacidad negociadora, presión social, etc.).

## **Los protagonistas**

Son muchos los que participan en el desarrollo de los conflictos de intereses por la tierra en los procesos de ocupación. Ellos interactúan entre sí, generando a veces situaciones críticas para el más débil, desembocando en un daño irremediable en algunas de las partes. A continuación se presentan los principales protagonistas de los frentes pioneros amazónicos en general y brasileño en particular. Para el ámbito amazónico son: indios y reservas indígenas, mestizos (caboclos), seringueiros, garimpeiros de oro y diamante-pequeñas empresas extractivistas, grileiros, posseiros-ocupantes, trabajadores rurales en relación de dependencia total (aviamento), pequeños propietarios dedicados a la agricultura, grandes propietarios-hacendados, grandes empresas comerciales, compañías de colonización privadas, mediadores-interlocutores (tratan con las agencias oficiales), militares, Iglesia, Estado y sus distintas instituciones-agencias oficiales y, finalmente el medio ambiente, vinculando a todos ellos.

Analizado desde la perspectiva de las formas de vida, Coy (1988, 355) considera que los intereses y actores que se conjugan en Amazonia son:

Formas de vida amazónicas tradicionales, que residen en la región hace muchas generaciones:

-indios

- mestizos (caboclos)

- seringueiros

Frentes pioneros (privados o estatales) de pequeños agricultores:

- proyectos de asentamientos de pequeños agricultores

- desde la década del '60

- en gran número en el marco de la política estatal de integración que abre la Amazonia a la colonización espontánea (posseiros)

-Frentes pioneros de grandes empresas: a) orientación capitalista de productos agrarios, b) fines de los años sesenta, c) especulativos

-Pequeño frente pionero de pequeñas empresas extractivas: a) extracción de distintos minerales: oro y diamantes, b) estrategia de sobrevivencia

-Grandes empresas pioneras extractivas: a) en particular en los últimos años se crearon grandes proyectos de extracción orientados a la exportación de materias primas regionales

-El Estado: modelo de desarrollo y estrategias de desarrollo regional con medidas sectoriales específicas

Si se consideran los grupos que provocan enfrentamientos en Brasil se deben mencionar:

-indios y distintas formaciones de frentes pioneros versus el Estado como actor directo, que genera conflictos y que no integra las formas de vida a través de la economía nacional en el marco de la "integración de la periferia"

-pequeños agricultores pioneros (y pequeñas empresas extractivistas pioneras) frente a las grandes empresas pioneras

Se refleja aquí la competencia desigual entre economía de subsistencia de distintos grupos de pequeños agricultores (y garimpeiros) y el modo de producción capitalista (Coy, 1988, 356). Los grandes productores son menos numerosos pero generalmente logran imponer su accionar frente a los más pequeños y de menor peso.

## **Causa de conflictos**

Almeida (1990, 230-1-4) analiza en profundidad esta problemática y plantea distintos factores desencadenantes. Uno de ellos es que se consideraron a las tierras como de dominio público, también el hecho que los proyectos de colonización se establecieron en tierras de los indios, creyendo que eran espacios vacíos. A esta idea se le suma que las agencias suponían que los conflictos por la tierra se originaron en el nordeste y otras áreas de antigua colonización, y que la solución era transferir el exceso de población a los proyectos de colonización en Amazonia. Por otro lado Kohlhepp (1980, 64) y World Bank (1981, 1) destacan como elementos fundamentales la presencia del fraude, la ambición y la especulación por la tierra manifestada por parte de las grandes empresas ávidas de beneficios.

Puede resumirse entonces que los conflictos por la tierra se provocaron por:

-necesidad de demarcar las tierras devolutas (estatales)

- las agencias dieron prioridad a la demarcación de las áreas para proyectos oficiales
- factores climáticos (sequía en el nordeste), cuyos efectos pueden ser reducidos -de acuerdo al pensamiento tecnocrático- por la existencia de recursos no aprovechados en la frontera agrícola. Según esta visión, los conflictos rurales eran problemas confinados a la región de inmigración
- presión demográfica en las áreas de arribo
- especulación por los costos de la tierra en las áreas de expansión, especialmente por parte de grandes empresas ávidas de beneficios
- intereses y ambición por las tierras, unida al fraude

A la vez el Ministerio Extraordinario de Asuntos de Tierras (MEAF) de Brasil define las características iniciales de las tierras conflictivas estableciendo una serie de aspectos: duda sobre la legalidad de los títulos, litigio entre ocupación y tierras públicas, propiedad rural que no cumple su función social, falta de demarcación de áreas tribales y de las propiedades extractivas en gran escala, atropello de los derechos de uso establecido antes de la privatización, reasentamientos para permitir desarrollo de proyectos de infraestructura pública, demanda de los colonos de alcanzar el tamaño mínimo del módulo real.

Por otro lado Kohlhepp y Coy (1986, 65) plantean que los conflictos de interés se explican por el rápido crecimiento de la población, por la continua discrepancia entre demanda y falta de tierra, falta de infraestructura y disparidades socioeconómicas básicas de la sociedad brasileña, hechos todos que se expresan particularmente en conflictos por la tierra. Los principales especuladores -causantes de gran parte de los conflictos- son, además de las empresas privadas y las corporaciones internacionales, las compañías de colonización particulares, oficiales, políticos, estafadores y latifundistas tradicionales (Kleinpenning, 1987, 145, 179, 186. Stunnenberg, 1993, 29)

## **Consecuencias e implicancias**

Los problemas por la tierra trajeron aparejado el incremento de la concentración de la propiedad por la fuerza y coerción. Este uso de la violencia se producía alegando que era un "hecho necesario" y específico del proceso económico y de las estructuras políticas de la región de frontera. La subordinación por coerción se dio históricamente paralela a las formas de consolidación de grandes propiedades de tierras. Desde la perspectiva de Berta Becker (1990, 38), el proceso de apropiación del espacio agudiza la disputa por la tierra, que adquiere valor de comercio como mercadería y se contrapone a su valor de uso. También Almeida, en un profundo análisis de esta problemática, asevera que los propietarios que acceden a los medios de producción provocan la destrucción de los sistemas preexistentes y los mecanismos de trabajo. Vemos así que los frentes pioneros resultaron inadecuados para solucionar las distorsiones en la estructura de tenencia de la tierra y facilitar el libre acceso. Sirvió, entonces, para agravar las tensiones y conflictos (Almeida, 1990, 226-231).

## **Mecanismos para dirigir los conflictos**

A mediados de los setenta los conflictos comenzaron a ser reconocidos en Amazonia (Almeida, 1990, 232-234), ya que el número de familias involucradas y los problemas que se fueron generando obligaron a la reacción de personalidades e instituciones vinculadas a esta problemática. Es así que en 1976 el presidente del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) estableció un grupo de trabajo para colaborar con la Fundación de Ayuda Indígena (FUNAI) con el objetivo de estudiar la situación de los que ocupaban ilegalmente tierras indígenas. En 1980 el Presidente Figueiredo comienza a tomar medidas y con el tiempo se crea el Grupo Ejecutivo de Tierras Araguaia Tocantins (GETAT), que perdura hasta 1987, y el

Grupo Ejecutivo Baja Amazonia (GEBAM), también de vida efímera -hasta 1986 (Almeida, 1990, 240). Otros organismos serán la Coordinación Especial para Acre y la Confederación Nacional de Trabajadores Agrícolas (CONTAG), quien reconoce el incremento de movilización campesina y los conflictos de la tierra en Amazonia. Estas instituciones actuaron en zonas y con grupos que están en directa oposición con los patrones de colonización establecidos por el gobierno.

Dentro de este ámbito se instaura también el "Registro Oficial de Conflictos", obligado por la movilización de los colonos que presionan sobre los organismos de tenencia de la tierra y en 1981 el INCRA constituye "Áreas de Tensión Social" y el GETAT "Estudio de Áreas Problema". Así se va consolidando una estructura de apoyo que intenta encarar de forma más sistemática la solución de los conflictos.

El Ministerio Extraordinario de Asuntos de Tierras (MEAF) investiga los orígenes de los conflictos y promueve la posibilidad de expropiaciones en situaciones críticas. Teóricamente deberían realizarse en áreas con gran concentración de ocupantes, con alto nivel de violencia y prolongada resistencia a la expulsión, aunque éstas, en la mayoría de los casos, se encuentran muy lejos de materializarse. Un dato ilustrativo lo aporta el mismo Almeida (1990, 235): "La primera expropiación realizada por GETAT fue en 1982".

La Reforma Agraria, otro mecanismo que aportaría a solucionar estas cuestiones, resultó en un total fracaso aunque en 1986 hubo procedimientos de emergencia y expropiación en Amazonia. Los conflictos se intensificaron allí entre 1985-86 por lo que los terratenientes incrementaron sus milicias privadas sin la cobertura de orden legal. La gravedad de la situación culminó con la expulsión de los ocupantes y la destrucción de villas, mientras que, por otro lado, las expropiaciones se realizaron sólo en las propiedades donde los terratenientes tenían algún interés (Almeida, 1990, 239).

La Iglesia en Amazonia Legal también cumple su rol cuando en 1975 crea la "Comisión de Tierras" para articular, aconsejar y estimular el apoyo de actividades para movimientos sociales rurales. Posteriormente -en 1983- se establece la Comisión Pastoral de Tierras (CPT) (creada en 1975 según Becker, 1990, 39) para operar en la región y trabajar con el segmento más importante de los campesinos de la frontera: los ocupantes (Almeida, 1990, 227). Martins (1990, 255-6) se refiere en detalle a la acción de la Iglesia, mencionando que extiende su servicio pastoral para proveer refugio a oprimidos y enfermos, torturados, ocupantes que vivieron durante generaciones en el mismo lugar y que fueron expulsados por las grandes empresas. La Iglesia, según este autor, brinda refugio por dos causas:

-Hay víctimas y perseguidos que no tienen adónde ir, ya que la policía local y el sistema judicial está controlado por terratenientes. Los militares, jueces y policías han sido nombrados por el gobierno, lo sostienen y a la vez han sido elegidos por los grandes propietarios.

-En la década del 60 la Iglesia optó por dar prioridad a los pobres y al trabajo pastoral social.

Por ello es que el abierto apoyo de la Iglesia con la causa de los más desprotegidos fortaleció la resistencia de los ocupantes, multiplicándose los conflictos agrarios, levantándose en sindicatos de trabajadores rurales, entidades patronales, etc. (cf. Becker, 1990, 39).

Podrían marcarse dos momentos en la historia de los conflictos con una diferenciación cualitativa. Uno, en los años 70, con una estrategia de ocupación espontánea sumisa, en la que la población se limitaba a ocupar las tierras estatales. En el segundo los ocupantes tienen ya información sobre la situación de las tierras detentadas por los hacendados, las invasiones se planifican en grupos y se dirigen hacia aquellas áreas con títulos dudosos. Las familias, en este marco, se organizan en partidos políticos, asociaciones e iglesias. Como síntesis del rol de la Iglesia Becker señala que es tal vez la única organización del país con poder y autoridad para enfrentar el poder gubernamental, particularmente las fuerzas represivas de seguridad (idem, 40).

Merece especial referencia la participación del Estado, ya que con su accionar de vital significación ha marcado el desenvolvimiento de todos los otros sectores. Marcando algunas de las falencias se menciona su "notable acción desigual, favoreciendo a grupos empresariales, y sin reacción en relación a la violencia" (ídem, 38). "El Estado impone rígidas medidas de control formal de acceso a la tierra por parte de los indios y ocupantes. A la vez provee subsidios-créditos, incentivos fiscales, donación de extensas tierras, para reunir grupos con el pretexto de racionalidad económica y tecnología más avanzada. Estas tecnologías tienen un rol conservador ya que no pueden dissociarse del monopolio de la tierra, del empleo de prácticas represivas y el uso de coerción para resolver los conflictos por la tierra. En resumen, la acción del Estado en Amazonia desde 1964 se caracteriza por la modernización autoritaria y un proceso conservador en materia de innovaciones (Almeida, 1990, 227).

## Ejemplos

Partiendo de la premisa "que existen conflictos en todo el espacio rural de Brasil", se pueden diferenciar dos regiones y tipos rurales (Coy, 1988, 352):

- antiguas áreas de asentamientos rurales del NE y NE del SE. Son espacios tradicionales caracterizados por una fuerte oposición social de la tierra

- antiguos y particularmente nuevos frentes pioneros, es decir regiones:

que absorben excedente de población de antiguas áreas de colonización para reducir los conflictos y problemas, en las que se generan nuevos conflictos y se produce la concurrencia espacial entre las formas tradicionales, los frentes pioneros y la concurrencia entre frentes pioneros estructurados de diferente forma:

- pequeños agricultores versus grandes empresas capitalistas especulativas

- desarrollo espontáneo del frente versus desarrollo estatal planificado

En particular en Rondonia se han diferenciado tres tipos de conflictos (Coy, 1988, 358-69):

- Conflicto entre frente pionero y población indígena

- Conflicto entre frente pionero y conservación del medio ambiente natural

- Conflicto interno del frente:entre distintos frentes con distinta estructuración. Ejemplos:

  - garimpeiros y explotación capitalista de materias primas

  - pequeños agricultores de subsistencia y explotación capitalista del frente pionero

El caso del Proyecto Integrado de Colonización (PIC) Ouro Preto (Rondonia) es un ejemplo representativo, ya que dentro de su ámbito se pueden diferenciar tres conflictos típicos en el desarrollo de los frentes (Kohlhepp y Coy, 1986, 67-9):

- invasión de una reserva india por inmigrantes sin tierra

- dos estancias oficialmente regularizadas que cerraban las áreas de colonización, una de ellas sin valorización efectiva de la tierra, sólo con propósitos especulativos

- invasión de una estancia propiedad de una empresa de Río Grande do Sul sin título legal de la tierra

- La invasión de la reserva indígena P.I. Lourdes (Coy, 1988, 360-2) dentro del PIC Ouro Preto ejemplifica los casos de conflicto entre frente pionero y población indígena. En 1980 ocupantes sin tierra invaden el sur de la reserva donde estaban radicados dos grupos indios. Estos ocupantes pensaban que serían propietarios legales de la tierra, llegando a 500 en 1984, lo

que forzó a las autoridades a intervenir. FUNAI los obligó a dejar la reserva, mientras que por otro lado el INCRA negó relación y responsabilidad con el problema de las invasiones alegando que estos problemas ocurren justamente por la falta de áreas de colonización oficial. Finalmente en 1985 sólo 60 familias tuvieron recepción en un nuevo proyecto de colonización.

## **Comparación con la situación Argentina**

La expansión de la frontera de explotación agropecuaria y forestal se produjo indudablemente en territorios que estaban ocupados por grupos indígenas, algunos de los cuales fueron desplazados de su lugar de origen y otros radicados en reservas en condiciones muy diferentes a las de su ámbito natural. La información que documenta estos hechos está muy dispersa, pero sí han sido de público conocimiento los reclamos de diferentes grupos aborígenes por sus tierras, reivindicaciones presentadas ante los poderes públicos en distintos ámbitos, incluyendo el Congreso de la Nación.

El empeoramiento de las condiciones de vida, el avance del blanco sobre sus tierras y una mejor organización de las comunidades, llevaron a los aborígenes a ejercer una mayor presión sobre los gobernantes, hasta obtener la sanción de leyes que protegieran intereses. En este sentido la Provincia de Formosa fue pionera en nuestro país con la sanción de la Ley Integral del Aborigen (Ley 426) de 1984. La misma es copia casi textual de la Ley Paraguaya conocida como Estatuto de las Comunidades Indígenas. Por esta ley se creó el Instituto de Comunidades Aborígenes y posteriormente en el Chaco, y en respuesta a reiterados reclamos se consiguió la sanción de la Ley del Aborigen Chaqueño (Nº 3258 de 1987). A partir de ella se contempla la adjudicación de las tierras en carácter de reparación histórica (Beck, 1992, 94-6), según la perspectiva de algunos autores, mientras que Martínez Sarasola (1992, 415) escribe: "producido el despojo ... los sucesivos gobiernos nacionales procedieron a la entrega paulatina de reducidos territorios, generalmente los peores de la región. Más que una labor de reparación se entendía el gesto como una concesión ... La cesión de tierras se hacía generalmente con propiedades fiscales y sin entorpecer a los nuevos dueños: los terratenientes. En el fondo la política era silenciar los reclamos de las comunidades con esporádicas entregas de parcelas que además eran siempre a título precario y no definitivo tal cual era la reivindicación india".

No obstante ello, y en respuesta a las movilizaciones y por el tratamiento otorgado en la Cámara de Diputados de la Nación, se promulgó en 1985 la Ley 23.302 que está orientada a proteger los intereses de las comunidades aborígenes. Fueron estos, indudablemente, los más perjudicados en el proceso de colonización.

Recordemos que en las provincias chaqueñas se produjo desde el siglo pasado -pero sobre todo desde el actual- un proceso de ocupación y colonización de tierras fiscales. Estas tierras serían enajenadas y destinadas a los asentamientos. Borrini (1991) detalla cómo por medio de la Ley de Inmigración y Colonización se introdujeron en Formosa colonos de distinta procedencia, también europeos, y se realizó tanto en forma oficial como privada. Hubo conflictos entre estas dos concepciones de asentamiento de los agricultores, también los hubo en el proceso de venta de grandes extensiones de tierras estatales y en el reconocimiento de los herederos de las posesiones. Con la llegada de intrusos a las colonias, quienes ignoraban las especificaciones legales correspondientes, el Gobierno Nacional debió actuar para evitar las ocupaciones espontáneas. La situación en que se encontraban las tierras podían ser de concesión normal (mensuras aprobadas), concesión provisional (sin aprobación), y precaria (sin mensura). En las décadas del 20 y del 30 las colonias del centro de Formosa comenzaron a recibir inmigración agrícola proveniente de la saturación del Chaco austral, acentuando los problemas de posesión legal enunciados. La lentitud de la burocracia en la adjudicación de las tierras también obstaculizaron la posibilidad de asentamiento de los colonos (cf. Borrini, 1991, 47). En estos espacios tan amplios la atracción de las tierras libres generó asimismo



especulación (ídem, 1987, 79), fenómeno común a todas las áreas de colonización y que en todos los casos ha obstaculizado el desarrollo del proceso de ocupación del espacio.

Stunnenberg (1993, 94) se dedica en profundidad al Chaco Paraguayo, situación que puede hacerse extensiva al caso argentino por cuestiones naturalmente de continuidad geográfica y similares rasgos culturales e históricos. "La gradual ocupación de la región del Gran Chaco por los colonos ha dificultado extremadamente que la población india continúe con su tradicional modo de vida, cuya economía se basaba en la caza, recolección, pesca y algo de horticultura, dependiendo del uso de grandes extensiones de tierra. El asentamiento de granjeros, ganaderos e industriales han privado a la población india de su tierra y sus recursos. Ellos nunca han tenido derecho a reclamarla legalmente pero por otro lado los gobiernos nacionales de Paraguay y Argentina otorgaron títulos a todos aquellos que intentaron colonizar la región con propósitos agrícolas o industriales y a los que podían pagar un pequeño monto por la tierra".

También aquí, como ocurriera en el ámbito de Amazonia, los conflictos con los colonizadores blancos a menudo se generaron por la violación de los derechos territoriales indígenas, donde se veían amenazados los aborígenes, especialmente porque sus enemigos generalmente eran militarmente superiores. En numerosos casos colonos y gobernantes no consideraron a la matanza de población indígena como un acto criminal porque estos grupos no eran vistos como seres humanos y como se ha dicho anteriormente, la muerte de nativos para propósitos económicos fue generalmente aceptada como un inconveniente pero también como medida necesaria (Stunnenberg, 1993, 98-99).

Otra gran particularidad de este proceso en Argentina en la segunda mitad del presente siglo es que no hubo inmigración de población campesina hacia áreas rurales en busca de tierras, sino que, por el contrario, más bien se produce emigración rural. La transformación típica ha sido el desmonte de antiguas y extensas propiedades (la mayoría de las veces con cambio de dueños) en las que se realizaba alguna actividad extensiva (explotación forestal o ganadería), reemplazada por empresas que realizan agricultura o ganadería con objetivos claramente definidos, y distintos al caso anterior. Se trata pues, de actividades con orientación comercial, ya sea para el mercado interno o externo dentro del marco de la modernización tecnológica 2. Esta mecanización del campo es la que ha impedido la retención de mano de obra, y obliga a la emigración: "los hijos se van porque no hay trabajo" es un comentario reiterado por los pobladores rurales. De alguna manera éste podría ser enunciado como otro conflicto común en todo el agro latinoamericano.

Se producen, sin embargo, algunos conflictos entre "propietarios" o "supuestos propietarios" y antiguos ocupantes (por herencia, ocupantes de hecho) que han residido en estas áreas durante varias generaciones, y que por antigüedad les correspondería la propiedad de las tierras. No obstante pocos han gestionado los títulos de sus predios (en general de reducidas extensiones, con una o dos hectáreas), y muchas veces se ven subsumidos dentro de procesos de venta o arrendamiento. Esto se explica por el hecho de que en antiguas grandes estancias -de explotación extensiva y cubiertas por monte- residieron siempre pobladores locales en sus pequeñas y típicas viviendas (ranchos) con sus actividades de subsistencia.

## **Conclusiones**

Los conflictos son la consecuencia de desiguales condiciones de vida y desequilibrios en la distribución económica y política. Por ello están presentes comúnmente en el desarrollo de los frentes pioneros, donde se conjugan diversos grupos guiados por variados objetivos y con diferente valoración de los recursos naturales y humanos. Las situaciones conflictivas pueden enfrentar, por una parte, a individuos o grupos de igual poder social, capacidad de defensa y posibilidades de triunfo. Por otro lado, puede involucrar a individuos de distinto peso como es el caso de grandes empresas y pequeños ocupantes o grupos indígenas.

Amazonia ha sido ampliamente estudiada en este aspecto y proporciona numerosos ejemplos por cuanto la incorporación de nuevos territorios fue de gran significación. El tema está especialmente documentado para el sector brasileño donde han tenido lugar conflictos de diversa índole e implicó la intervención de diversos organismos e instituciones, tanto estatales y privadas.

También estuvieron presentes en Argentina donde la colonización tanto oficial como privada condujo a conflictos que afectaron sobre todo a comunidades aborígenes. Asimismo se presentaron entre diferentes concepciones de asentamiento de los agricultores y producto de las irregularidades en el proceso de venta de grandes extensiones de tierras estatales.

## Citas:

1 Para más detalles al respecto consultar esquema: Relaciones entre centro y periferia en un país en desarrollo. De Coy, 1985 en Kohlhepp y Coy, 1986, 70.

2 Madariaga, Marta. 1999. Inédito.

## Bibliografía:

- ALMEIDA, Alfredo Wagner Berno de. 1990. "The State and Land Conflicts in Amazonia, 1964-88". In Goodman, D. y Hall A. 1990. The future of Amazonia: Destruction or sustainable development?. London. pp. 226-244.
- BECK, Hugo Humberto. 1992. "La ocupación del espacio en el oeste chaqueño y formoseño desde la provincialización de los territorios (1950-1983)". Cuadernos de Geohistoria Regional. N°25. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia. Chaco. 122 pp.
- BECKER, Berta. 1990. Amazônia. Sao Paulo. 112 pp.
- BERTONE, María Raquel. 1985. Tratamiento de la cuestión indígena. Estudios e investigaciones. N°2. Buenos Aires. Talleres de la Imprenta del Congreso de la Nación.
- BORRINI, Héctor R. 1987. "La colonización como fundamento de la organización territorial del Chaco (1930-1953)". Cuadernos de Geohistoria Regional. N°19. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia. Chaco. 93 pp.
- BORRINI, Héctor R. 1991. "Ocupación y organización del espacio en el territorio de Formosa (1880-1980)". Cuadernos de Geohistoria Regional. N°24. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia. Chaco. 82 pp.
- BRAY, David. 1989. El Estado, los donantes extranjeros y los pueblos indígenas de la provincia del Chaco, Argentina. De la subyugación al comienzo de la autodeterminación, 1884-1988. Serie de Documentos de Trabajo, N°6. Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social.
- COY, Martin. 1988. Regionalentwicklung und regionale Entwicklungsplanung an der Peripherie in Amazonien. Tübinger Geographische Studien. Heft 97. Geographische Institut-Universität Tübingen. 535 S.
- COY, Martin. 1992. "Pioneer front and urban development. Social and economic differentiation of pioneer towns in northern Mato Grosso (Brazil)". Applied Geography and Development. Tübingen. Volume 38. pp.7-29.
- EHLERS, Eckart. 1984. Die Agraren Siedlungsgrenzen der Erde gedanken zu ihrer Genese und Typologie am Beispiel des kanadischen Waldlandes. Wiesbaden. 83 S.
- EQUIPO NACIONAL DE PASTORAL ABORIGEN (ENDEPA). 1987. El indígena, el gran desconocido. Formosa.
- EQUIPO NACIONAL DE PASTORAL ABORIGEN (ENDEPA). 1990. Nuestro hermano el Indígena. Somos la tierra como los árboles. Formosa.
- KLEINPENNING, J.M.G. 1987. Man and land in Paraguay. CEDLA. Latin America Studies 41. Netherlands. 267 pp.
- KOHLHEPP, Gerd. 1980. "Analysis of state and private regional development projects in the Brazilian Amazon Basin". Applied Geography and Development. Tübingen. Vol. 16. pp. 53-79.
- KOHLHEPP, Gerd y COY, Martin. 1986. "Conflicts of interests and regional development planning in colonizing the Brazilian Amazon: the case of Rondonia". En Kleinpenning, J.M.G. (ed.). 1986. Competition for rural and urban space in Latin America. Nederlandse Geografische Studies 25. Amsterdam, Nijmegen. pp. 61-75.
- MACHUCA, Fausto Ponciano. 1986. Ley Aborigen: reparación histórica de una antigua injusticia. Ministerio de Bienestar Social. Salta.
- MADARIAGA, Marta C. 1999. Transformaciones de las estructuras agrarias en el borde occidental del Gran Chaco. Tesis doctoral. Inédito. 231 pp.
- MARTINEZ SARASOLA, Carlos. 1992. Nuestros paisanos los indios. Emecé Editores. Buenos Aires. 659 p.
- MARTINS, José de Souza. 1990. "The Political Impasses of Rural Social Movements in Amazonia". In Goodman, D. y Hall A. 1990. The future of Amazonia: Destruction or sustainable development? London. pp. 245-263.
- REBORATTI, Carlos E. 1979. "Migraciones y frontera agraria: Argentina y Brasil en la cuenca del Alto Paraná-Uruguay". Desarrollo Económico. IDES. N° 74. Vol. 19. Buenos Aires. pp. 189-209.

- SAIZAR, Mercedes. 1989. Los pueblos aborígenes y sus derechos en Argentina. Cuadernos de ENDEPA. Equipo Nacional de Pastoral Aborigen.
- STUNNENBERG, Peter W. 1993. Entitled to Land. The incorporation of the Paraguayan and Argentinean Gran Chaco and the Spatial Marginalization of the Indian People. Nijmegen Studies in Development and Cultural Change. Vol. 15. Saarbrücken, Deutschland. 277 pp.
- WORLD BANK. 1981. Brazil. Integrated Development of the Northwest Frontier. A World Bank Country Study. Latin America and The Caribbean Regional Office. The World Bank. Washington, D.C. U.S.A. 101 pp.